

Guayaquil, Abril 5 del 2005

Señores  
ACCIONISTAS DE PLASTICORP S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En atención a lo dispuesto en la Ley de Compañías y a los Estatutos de la Empresa, presento a ustedes el informe anual de Comisario sobre el Ejercicio Económico del año 2004.

De la información aquí proporcionada por el Contador a través de los libros sociales, de los libros de contabilidad, debo manifestar que se encuentra en conformidad con los Estados Financieros presentados y con principios aplicados en contabilidad, los mismos que han sido analizados con absoluta y normal confiabilidad.

Debo manifestar que el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de diciembre del año 2004 de la Compañía PLASTICORP S.A., demuestran de manera razonable los resultados en sus operaciones, las cuales han sido llevados dentro de los principios y normas de Contabilidad generalmente aceptados. Se han aplicado Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

De esta manera pongo el presente informe a consideración de ustedes.

Atentamente,

Lelys Carchi Tajardo.  
Lelys Carchi  
COMISARIO

